

**SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO NANEGALITOUR  
S.A. REALIZADA 16 DE MARZO DEL 2018**

En la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha a los dieciséis días del mes de Marzo del 2018, siendo las dieciocho horas se instala la sesión de Junta General Extraordinaria con la asistencia de los siguientes accionistas: Benavidez Wilson, Carrera Ángel, Carrera Miguel, Carrera Orlando, Carvajal Martin, Castro Marcos, Castro Freddy, Güillín Milton, Luna Jorge, Ortega William, Serrano Wilson, Torres Marco, Bazantes Vilma, con la Finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del Quórum**
2. **Aprobación del Acta Anterior**
3. **Informe Financiero Año 2017.**
4. **Establecimiento del Presupuesto para el año 2018.**
5. **Asuntos Varios**
6. **Lectura y Aprobación del Acta.**

Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por unanimidad.

**1- Constatación de Quórum.-** Acto seguido el Presidente de la Compañía y Gerente General, acorde lo determina el Art. 26 del Estatuto de la Compañía, para constatar el quórum, el mismo siendo cumplido y acto seguido el Presidente declara instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Una vez posesionado el secretario procede la verificación del Quórum y manifiesta: Reuniéndose siendo los titulares de las acciones:

Benavidez Wilson propietario de 11 acciones  
Carrera Ángel propietario de 2 acciones  
Carrera Miguel propietario de 2 acciones  
Carrera Orlando propietario de 1 acción  
Carvajal Martin propietario de 7 acciones  
Castro Marcos propietario de 11 acciones  
Castro Freddy propietario de 2 acciones  
Güillín Milton propietario de 1 acción  
Luna Jorge propietario de 1 acción  
Ortega William propietario de 5 acciones  
Serrano Wilson propietario de 2 acciones  
Torres Marco propietario de 7 acciones  
Bazantes Vilma propietario 1 acción

Constatando que existe el quórum necesario por encontrarse un número más del 50% del Capital suscrito y pagado se declara instalada Junta General Extraordinaria de la Compañía De Transporte Turístico Nanegalitour S.A

2- **Lectura del Acta Anterior.** Al termino la cual los Socios piden se aclare, si el aporte es por cada accion o por paquete, por lo cual se presenta dos misiones por parte de los Socios.

Sr Martin Carvajal .- propone que el pago sea por acción : interno entre socios de \$200 doscientos dólares Americanos por cada Acción , externo para socios nuevos de \$500 quinientos dólares Americanos por acción.

Sr Miguel Carrera .- propone que el pago sea – interno entre Socios \$ 200 doscientos dólares Americanos, por paquete o por 1 acción , externo para socios nuevos de \$500 quinientos dólares Americanos , por cada acción.

Se toma en cuenta las dos misiones a consideración y por mayoría de votos en paquete accionario se aprueba la misión del Sr Miguel.

Se pone en consideración el acta anterior con esta misión y se aprueba por unanimidad .

3- **Estados Financieros año 2017.-** Se somete para aprobacion el informe financiero del año 2017 a cargo de Sr gerente General Marcos Castro.

El Sr Gerente General manifiesta , que este año a sido muy duro pero con logros y tambien pequeñas caidas.

Que durante este año a cumplido con la Compañía y sus obdjetivos , permisos de operación ,SRI, Super intendencia de compañía etc.

Estar al dia con sus obligaciones, se ha cumplido con la disposicion emitida por los organismos de control Tributarias y rentas internas

Cumpliendo legal mente , aspirando ver que la Compañía Nanegalitour siga adelante , por cuanto a portado con su tiempo y sus finansas por lo cual representa como autoridad y socio . para un mayor Futuro de la Compañía.

\* Se aclara que algunos valores pagados son por multas de 6 años

Adjunto informe presentado

- |                          |         |
|--------------------------|---------|
| - Gastos de oficina      | \$1400  |
| - Gastos de Contadora    | \$ 1300 |
| - Pago Secretaria        | \$ 2600 |
| - Pagos SRI              | \$800   |
| - Gastos Administrativos | \$ 600  |

\*Ya que no se tiene el apoyo de los aportes de varios socios, se dejo la oficina .-

\*El tiempo que se tomo reactivar el permiso de operación, fue muy larga asi como su costo fue de valores que salieron del préstamo del Sr Marcos .

\*Ya que el Sr Wilson Benavidez no realizo los tramites en la LUAE. Lo que trabo los tramites en el Municipio de Quito.

\*Por todo esto el Sr Marcos Castró pone a disposición su cargo.

\*Se pone a consideración de los Socios que el año 2017 la compañía a facturado \$ 31.172 para seguir trabajando.

\*Pedido a los Socios se acerquen para aclarar sus aportes , y si requieren se les entregara una factura por aporte mensual o por año.

\*No se aceptan cruce de cuentas para pago de aportes con trabajos realizados.

\* Varios Socios agradecen y piden la colaboración de todos para que el Sr Gerente Marcos Castro siga en su puesto.

El SR Castro Marcos solo pide la colaboración de todos los socios que forman la compañía Nanegalitour

Se pone a conocimiento que la compañía adeuda al Sr Gerente Marcos Castro un Valor de \$2971,42 valores que el realizo durante el año 2017, lo cual hizo ese pequeño préstamo a la Compañía.

**4- PRESUPUESTO 2018 .-** Se Agradece a la contadora de los Bancos por su trabajo, pero debido que delego su trabajo a su secretaria surgieron problemas y por eso se tomo la decisión de cambiar de contador.

• Se pone a consideración los valores para el presupuesto

-Arriendo Oficina \$3600 anual

-Secretaria y contador \$ 4800 anual

-Servicios Básicos Luz \$ 1200 anual

-agua teléfono Internet \$ 400 anual

-suministro de oficina \$ 840

-SRI \$ 840

\*Se considera que el SRI por retenciones puede haber una devolución de aproximadamente \$3100 el cual no es dinero que el SRI devuelve este se hace cruce.

\*Los Socios manifiestan que los aportes será el mismo del año anterior

\*Hay Socios que aportan sin vehículo

\*Hay socios que pagan en dos compañías

\*A personas particulares aportan con 2%

\*Se aclara que el aporte es por Socio y no por acciones, que solo se pone en consideración y se aprueba.

## 5- Puntos Varios .-

- 1- Se Aporta tenga o no tenga vehículo (mensualidades)
- 2- Gerente pide autorización a Socios para recuperar valores que presto a la compañía ,retirar \$1000.
- 3- Se pide Autorización al los Socios Para que el Sr Martín Carvajal realice los tramites pertinentes en la ANT, pida documentación , realice pagos, se movilice, retire cheques.
- 4- A los socios que están en mora , con la información dada en el informe financiero , se pide autorización para contratar al Abogado y proceda al tramite por Juicio Monitorio donde la Compañía emite una certificación cuanto debe y poder ingresar un Juicio. Y pedir un requerimiento de pago por el Juez, donde el Juez da 15 días para el pago así no se iría contra los bienes por un embargo.

O antes de un proceso Legal, un proceso por la compañía un arreglo amistoso, que entregue las acciones ya que genera perdidas y lo que adeuda lo asume la compañía o el socio que desea la acción.

Las acciones para lo cual el socio debe firmar una sección de acciones y derechos subir a la súper intendencia de compañía y sacarlo de nominas.

- Si requiere pagara el 100% de deuda dada un plazo
- Si se va se le perdona la deuda y la acción para la compañía sin pagarlo ningún valor
- El juicio monitorio se plantea de 3 meses en delante de deuda con un costo aproximado de 20 por demanda y 5%de lo recuperado

5- Por premura al tiempo de acuerdo a la ley de Súper de compañía los informes financieros y balances del año 2017, tenemos que presentar hasta el mes Abril y para lo cual debemos elegir al Sr Comisario para que el apruebe el informe económico , por unanimidad la asamblea se mociona al Sr Martin Carvajal para que apruebe el informe económico , y la asamblea lo aprueba.

6- Como es de conocimiento de todo los Socios, y por el problema económico que esta atravesando el Sr Wilson Benavides, hay la posibilidad de que la buseta marca IVECO con placas PAC 1098- de propiedad de Sr Benavides se resuelve autorizar la sesión de acción y derecho al Sr. Fabricio Velastegui cuya buseta se encuentra a nombre de la compañía, se resuelve autorizar el intercambio de dominio con una acción.

.RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad, aprobar los Estados de situación Financiera, Estados de Flujos de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de accionistas, resuelve por unanimidad que una vez hechas las deducciones legales y el pago de impuestos, las utilidades netas del ejercicio económico del año 2017, queden en el patrimonio

**6- Lectura y Aprobación del Acta.**

Por secretaría se da lectura al acta y el señor Presidente somete a votación y la junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La junta General Extraordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente Junta General.

El señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara clausurada la sesión a la 10:00 noche

Para constancia firman:



MARCOS CASTRO  
GERENTE GENERAL

C.I. 0200802056



MARCO TORRES  
PRESIDENTE EJECUTIVO

C.I. 1710818962